

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL		CÓDIGO —
	ACTA DE VERIFICACION DE MENOR PRECIO OFERTADO Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN DE DIOS CARVAJAL SEGÚN INVITACIÓN PÚBLICA N° JDC2018-09 DE 2018		VERSIÓN —

Reunión Ordinaria		Reunión Extraordinaria	X
CIUDAD Y FECHA: Medellín, 19 DE OCTUBRE DE 2018			
HORA INICIO:	12:30 M	HORA FINAL:	1:30 PM
LUGAR: Rectoría			
TEMA: ADJUDICACION INVITACIÓN PÚBLICA DE LA TIENDA ESCOLAR			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:			
Adjudicar la invitación pública N° JDC2018-09 de la tienda escolar de la institución educativa Juan de Dios Carvajal y la sección Batallón Girardot para el año 2019.			

DESARROLLO:
VERIFICACIÓN DEL QUORUM: Se citó al comité de compras y el consejo directivo: Dorian Alexander Agudelo Orozco .Rector Tamara Calderón .Representante de los Docentes Rene Blandón Luis de Ossa Daniel Arroyave Kelly Henao Hay quórum
AGENDA O TEMAS: Verificación de las propuestas Evaluación por oferente de los requisitos habilitantes Adjudicación de la invitación pública N° JDC2018-09 de la tienda escolar de la institución educativa Juan de Dios Carvajal y la sección Batallón Girardot para el año 2019.
CONCLUSIONES: Solo se presentó una propuesta para la tienda de la sede principal: - INSTUCOL Nit: 80769283-1 presenta propuesta por un valor de \$4.000.000 cumple con todos los requisitos habilitantes ,deberá actualizar el certificado de manipulación de alimentos de las empleadas. Ver anexo de evaluación de oferente. Como fue la única propuesta que se presentó vale la pena aclarar que se condiciona la adjudicación y el contrato a unos requerimientos técnicos: -Condiciones de salubridad e higiene de la manipulación de alimentos -Economía en los precios -Variedad, calidad de los alimentos y alimentos saludables. Se presentó además solo una propuesta para la tienda de la sede Batallón Girardot: - SOR MIRIAM RAMIREZ BLANDON C.C No 43.004.557 presenta propuesta por un valor de \$1. 500.000 cumple con todos los requisitos habilitantes, pero deberá

subsana el certificado de cámara de comercio pues debe ser como vigencia mínimo de un mes.

Como fue la única propuesta que se presentó vale la pena aclarar que se condiciona la adjudicación y el contrato a unos requerimientos técnicos:

- Condiciones de salubridad e higiene de la manipulación de alimentos
- Economía en los precios
- Variedad, calidad de los alimentos y alimentos saludables.

Versión: 1	Código:		Página 1 de 2
------------	---------	--	---------------

ASISTENTES		
Nombre	Cargo/Dependencia	Firma

NOTA: LAS FIRMAS REPOSAN EN EL DOCUMENTO ORIGINAL.

invitados		
Nombre	Cargo/Dependencia	Firma

Versión: 1	Código:		Página 2 de 2
------------	---------	--	---------------

NOTA: LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO REPOSA EN EL ORIGINAL.